Biblioteca Nacional
Secc. Periódicos
Mexico 564
Buenos Aires

AÑO XIX — CHOELE-CHOEL (Rio Negro - Rep. Argentina) Sábado 16 de NOVIEMBRE de 1940 — Número 960

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Junta Argentina de Aviación

Comisiones locales

Las comisiones locales de la "Junta Ejecutiva de Aviaciòn Pro Formación de 5.000 pilotos civiles" han quedado constituidas definitivamente, integràndolas las siguientes personas:

COMISION EJECUTIVA

Presidente: Intendente Municipal D. Enrique Gadano
Vice : Director Escuela No. 10, D. Caracciolo F. Tissera
Secretario: Comisario de Policía, D. Godofredo B. Calvento
Tesorero: Jefe de Correos D. Enrique C. Besada

Vocales: Juez de Paz D. Pedro W. Gallo, Cura Párroco R. P. D. Benigno Champcleux, Sres. Juan B. Heredia, Dr. Salomón Mutchinick, Elias Dominguez, Felipe Domenech, Angel Medrano, V. R. Verón, Daniel I. Graziosi, Juan Regginato, Américo J. Guidi, Simón Baigùn, José L. Carcciofi, B. Julio Dóric.

COMISIÓN HONORARIA

Gobernador del Territorio: Ing. D. Adalberto T. Pagano
Obispo Diocesano: Monseñor D. Nicolàs Esandi
Juez Letrado Zona: Dr. D. Carlos Colman Lerner
Jefe de Policía del Territorio: D. Alfredo Fontana

Sres: Juan M. Narvaiz, Juan Ibarrondo, Matías Pessoa, Juan Lopez Valle, Erasmo Belloso, Daniel Buruchaga, Adolfo Sadler, Amado Sefaue, Juan B. Cresto, Francisco Bilbao, José Adeff, José Bruno Sanchez, Tomás Boland, Marino E. Alvarez, José Casajous, Julián Calzada.

Mañana a las 11 horas se reunirá en la Municipalidad la Comisión Ejecutiva, con el objeto de disponer los medios para allegar fondos; siendo probable que se organice una gran fiesta con este fin.

Municipalidad

— HORARIO —

Dias hábiles lúnes a viernes de 8 a 12 horas

Sábados de: 10 a 12 horas

PRO-OBRAS DE RIEGO

Nota del Gobernador del Territorio

La Comisión Permanente Pro Construcción Obras de Riego de la Colonia de Choele Choel acaba de recibir del Señor Gobernador del Territorio, Ing. Adalberto T. Pagano la comunicación que a continuación transcribimos, acusando recibo de la nota de reconocimiento que oportunamente la Comisión Pro Obras le dirigiera. Dice la nota:

«El Gobernador de Rio Negro, Ing. Adalberto T. Pagano saluda muy atentamente al Sr. Presidente de la Comisión Permanente Pro Construcción Obras de Riego de la Colonia de Choele Choel, Don Felipe J. Domenech, y al acusar recibo a su nota del 17 de Octubre ppdo. y agradecer sus amables y expresivos tèrminos, cumple un deber en hacerle presente que al atender y acompañar a la delegación de Choele Choel, en sus recientes gestiones realizadas ante los poderes públicos, en la Capital Federal, no ha hecho nada más que cumplir con una de sus obligaciones de gobernante, al cooperar en una acciòn que tiende a encontrarle solución, a un problema que afecta el progreso y afianzamiento económico, de una rica zona de nuestro Territorio.

Con tal motivo, aprovecha la oportunidad, para reiterar al Sr. Presidente, el testimonio de su mayor consideración. Viedma, Noviembre 2 de 1940.

Gobernaciòn de Rio Negro

Ley de Jubilaciones de los Periodistas

En la Gobernación se ha recibido copia legalizada de la nota de fecha 10 del mes ppdo., pasada al Ministerio del Interior por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas para el mejor cumplimiento del inciso K), art. 5, de la ley 12.581.

El inciso de referencia establece la obligación a todos los órganos periodísticos comprendidos en el campo de su aplicación, de ingresar al fondo de la Caja, el 10% del importe de las publicaciones o avisos oficiales, cuya inserción en sus páginas se ordene.

Se entiende por avisos oficiales, tanto los avisos o publicaciones ordenados por el Gobierno de la Nación, como por los Gobiernos de Provincias o las Municipalidades.—Deben considerarse igualmente incluidos los edictos judiciales».

Realización del Censo Escolar

Ultimamente, el Ministerio del Interior dirigiò una nota a la Gobernación, en la que manifestaba que el Presidente del Consejo Nacional de Educaciòn, se habia dirigido a dicho departamento, estimando que los Gobernadores de los Territorios Nacionales contribuyan. con la diligencia y celo acostumbrados, a que el Censo Escolar que se realiza el corriente mes de Noviembre, se lleve a cabo dentro de un ambiente propicio, de inteligente y mutua comprensión de lo que la tarea censal significará para la sociedad en sus múltiples expresiones y actividades.

La Gobernación, accediendo a este pedido, ha dispuesto que todas sus dependencias presten su más decidida cooperación, a las tareas censales.

Notas sobre vitivinicultura

por J. Martucci

Estado de los viñedos

En el sentido sanitario pueden considerarse en general, perfectamente sanos los de Rio Colorado, Choele-Choel y Alto Valle salvo aquellos pequeños viñedos semi abandonados en los que el año pasado pudimos comprobar la peronispora.

Producción

Calcúlase, que, de no mediar accidentes meteorológicos, tendremos una abundante cosecha.

Precios

Podemos edelantar que no bajará de seis centavos el kilo. Con ese precio el colono puede sentirse relativamente estimulado y prestar mayor diligencia y atención en los cuidados culturales. Naturalmente que habrán lotes de uva que pueden llegar hasta 7 y 8 centavos, pero son los menos.

Cooperativa «La Reginense»

Sin menoscabo de las demás cooperativas de ambos territorios, es «La Reginense» el más alto exponente de progreso; no nos referimos tan sólo a la grandiosidad de su edificio sino al concepto medular de su organizaciòn y calidad de sus productos. En el sentido social significa una verdadera conquista. El día en que se publique una monografía técnica-económico-social de «La Reginense», no poca ha de ser la emoción, dado que sus asociados- ya lo dije generalizando en otra oportunidad- han hecho milagros, logrando realizar la màs notable conquista. Ello demuestra que el factor hombre es, sin duda, la más poderosa palanca. Ellos que con un impuesto superior o casi al valor de la materia prima han demostrado ser capaces de construir la misma piràmide de Egipto y cuyas aristas podrían escalar hasta llegar a la cumbre luminosa.

Max Bunge
ESCRIBANO
Teléfonos Nos. 20 y 21
Choele-Choel - Rio Negro

Direccion de Tierras

Nueva disposición relacionada con el trámite de expedientes

«Buenos Aires, Octubre 11 de 1940

CONSIDERANDO:

Que por resolución de fecha 10 del corriente mes, se han adoptado las medidas pertinentes a efecto de que los expedientes no sean enviados a los territorios sino en los casos estrictamente necesarios;

Que en tal virtud se está ahora en condiciones de implantar nuevas normas con respecto al otorgamiento de vistas en los expedientes, a fin de evitar la repetida concurrencia de gestores y apoderados, con la consiguiente pérdida de tiempo que significa para ellos y que importa su atención por parte del personal de la Repartición;

Que, dentro del propósito de agilitar el trámite de los expedientes, se encuentra también, la concesiòn inmediata de las vistas solicitadas, de modo que los expedientes no se paralicen en su trámite mayor tiempo que el indispensable;

Que, por lo tanto procede arbitrar las medidas tendientes a tal fin;

EL DIRECTOR DE TIERRAS,
Dispone:

1º—La Mesa General de Entradas y Salidas, procederá, en lo sucesivo, en la siguiente forma con los pedidos de vistas:

a) Organizará las tareas, fijando el personal necesario a efecto de que recibido un pedido de vista, de inmediato se radique el expediente respectivo en dicha oficina sin providencia previa.

b) Simultaneamente con la agregación al expediente del escrito aludido, se exigirá el sellado que se adeuda en el mismo.

c) Repuesto éste, se estampará en el acto un sello en el cual, además de las circunstancias de rigor, se hará constar que la vista se otorga por el plazo máximo de cinco días, providencia que será llevada a la firma del Secretario de la Repartición (Art. 139 del Reglamento), por el Jefe de la Mesa de Entradas y Salidas.

d) Autorizada, se dará la vista solicitada y tomada ésta, el expediente seguirá su trámite ulterior, de inmediato.

2º—Los pedidos procedentes de los territorios, enviados directamente por los interesados o por intermedio de las Oficinas destacadas, serán radicados en el día de su recepción en la Mesa General de Entradas y Salidas, la que procederá con los mismos, en la forma indicada en los apartados a) y c) del artículo 1º de la presente resolución, pero, en la providencia (sello) que se estampe para la firma del Secretario de la Repartición, se hará constar que la vista será otorgada por la Oficina del Territorio respectivo, previa reposición del sellado que se adeude y por el plazo máximo de diez días. Los expedientes en esas condiciones serán remitidos a las oficinas destacadas directamente por la Mesa General de Entradas y Salidas, a la cual deberán ser devueltos una vez tomada la vista, a los efectos del apartado d) del artículo 1º.

3º—Cuando se pida vista en los territorios de expedientes radicados en los mismos, los Jefes respectivos solicitarán telegráficamente a la Secretaría General, la autorización para otorgarlas, indicando, si se opone o nó inconveniente para ello. En estos casos, la autorización será conferida telegráficamente en las condiciones previstas en el artº 2º.

4º—Si en cambio, se tratara de vistas para ser tomadas en esta Capital, de expedientes que figuran en los territorios, la Secretaría General, solicitará su devolución inmediata por telegrama, dando cuenta de su recepción a la División en que figura el expediente, a efecto de su descargo.

5º—Las Divisiones y Secciones de la Repartición, facilitarán de inmediato y sin previa providencia, los expedientes que les sean requeridos por la Mesa General de Entradas y Salidas en virtud de las normas que se adoptan.

6º—Déjanse sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente; comuníquese a las distintas Divisiones y Secciones; publíquese en el Boletin Mensual y archívese.

(Fdo.) JULIO CESAR URIEN
Director de Tierras»

DR SALOMON MUTCHINICK
MEDICO CIRUJANO

Consultas en Luis Beltrán
todos los dias por la tarde
al lado de la Farmacia Bruno

CHOELE-CHOEL TELÉFONO Nº. 12 S. C. S.

DR JULIO A. BARROS
DENTISTA - CIRUJANO

Ex dentista del Instituto Municipal de Odontología de la Capital Federal.

ATIENDE EN CHOELE CHOEL: al lado del Dr. Mutchinik
LAMARQUE: jueves por la tarde
LUIS BELTRAN: lúnes, miércoles y viernes por la tarde.
Trabajos Generales y especialidad en niños.

Dentistas

Dr. Julio Spanier
Dentista de la Sociedad Natur. de Buenos Aires.
Dentista de la Sociedad Gast. Argentina.
Ex - Profesor de Protesis Dental de las Universidades Populares Argentinas.

Dr. Josè E. Hartz
Ex - Dentista: de la Asistencia Pública de la Capital.
Ex - Dentista del Instituto Municipal de Odontología.
Dentista de la Sociedad Monte Rosso de la Capital Federal.

CIRUJANOS DENTISTAS NACIONALES
Servicio Regular y Permanente en:
LAMARQUE, LUIS BELTRAN Y CHOELE-CHOEL.
Consultorio en la Capital: Cangallo 1593

EL PATRONATO DE LEPROSOS

SU ACCION Y SUS OBRAS

El Patronato de Leprosos, cuya acción se impone cada día con mayor fuerza, por lo que tiene de efectiva, ha realizado en poco tiempo obras de verdadera importancia al contemplar todas las diversas fases que presenta este problema que, dan cumplimiento a su amplio programa de lucha antileprosa

PREVENTORIOS

Academia «Esperanza» (En funciomiento)

Uno de los problemas que el Patronato de Leprosos ha considerado de primordial importancia en su campaña de «prevenir, combatir y curar la lepra», es la atención a los niños sanos, hijos o convivientes de enfermos de lepra.

La «Academia Esperanza», primer preventorio para hijos sanos de enfermo de lepra en la República, puede decirse que constituye, en pequeño, un modelo en su género.

Colonia Hogar Agricola 'Mi Esperanza" (En Construcción)

Dada la urgencia en poder solucionar esa faz de trascendental importancia en la campaña antileprosa: la atención de los hijos sanos de enfermos de lepra, y como la «Academia Esperanza», debido a la gran concurrencia de niños, de toda la República, ha colmado su capacidad, que resulta muy limituda, el Patronato de Leprosos ha comenzado la construcción de cuatro pabellones de la Colonia Hogar Agricola ubicada en la Provincia de Buenos Aires, que representan un principio de realización de la obra planeada, cuyo proyecto total es para 500 niños. Estas obras se inaugurarán posiblemente el 25 de Mayo próximo.

Las construcciones constan de un pabellón habitación y otro que se divide en Sala Cuna y Capilla, a cargo del Arquitecto Carlos Cesar Chanourdie; y el pabellón Eduardo Zuberbühler, realizado con su legado, y otro pabellòn habitación y de servicios generales, a cargo del Arquitecto Ignacio Uranga Bunge.

Con la realización completa de la Colonia Hogar Agrícola «Mi Esperanza», el Patronato de Leprosos dejará resuelta la situación de los hijos sanos de enfermos de lepra, asegurando su salud y su porvenir, y facilitando a la vez, la internación y el tratamiento de los enfermos.

Obras de amparo material y moral al enfermo de lepra

Reconstrucciones de las salas de lepra del Hospital Muñiz

Los pabellones de lepra del Hospital Muñiz, totalmente reconstruídos, constituyen una de las obras màs importantes del Patronato de Leprosos, no solo en su parte material, sinó desde el punto de vista moral, al colocar la asistencia de los enfermos de lepra, en el mismo plano que la de los otros enfermos.

Leprosario de Formosa

El Leprosario de Formosa, inaugurado el 8 de Junio de 1938, fué el primer establecimiento de esa naturaleza en la zona.—Es un edificio que cuenta con todos los adelantos modernos y que, conjuntamente con los dispensarios habilitados, solucionan en gran parte, la situación de los enfermos de esa región.

Reconstrucciones en el Hospital Carrasco de Rosario

Las importantes reconstrucciones hechas por la Filial Rosario en las salas de lepra del Hospital Carrasco de esa Ciudad, permiten a los enfermos allí internados contar con todo lo necesario para su bienestar, y proporciona a los médicos los elementos necesarios para la asistencia y la investigación científica.

Pabellòn en el Hospital Avellaneda en Tucuman

La Filial Tucumán ha construído en el Hospital Avellaneda de esa Ciudad, un pabellòn con capacidad para doce camas, y ha refaccionado las salas existentes, dotándolas de galerías y anexos.—He instalado, además, un taller de carpintería.

Instituto Experimental en el Hospital Muñiz

El Patronato de Leprosos entregò en el año 1935 a la Municipalidad de Buenos Aires, el Instituto Experimental y el Dispensario y Laboratorio del Hospital Muñiz, totalmente equipado de moblaje, material científico e instrumental. Es el primer Instituto de Investigación, existente en la República Argentina.

El Patronato de Leprosos costea honorarios de médicos, preparadores y químicos.

Dispensarios en Paraná, Còrdoba, Formosa y Resistencia

En los casos de enfermos, en que no es imprescindible su internación, el Patronato de Leprosos ofrece a los enfermos externos asistencia médica continua y todo lo necesario para su tratamiento, por medio de los Dispensarios que realizan una acciòn insustituible.

Los Dispensarios instalados en Paraná, Córdoba, Fórmosa y Resistencia, son atendidos por las Casas Filiales de esas Ciudades y la Casa Central, costea los honorarios del médico y enfermero, enviando, además, todos los medicamentos necesarios.

Acciòn Social

Consciente de su difícil misión, el Patronato de Leprosos no ha descuidado ninguno de los aspectos que presenta la campaña en que está empeñado, por lo cual sus actividades han ido en aumento día a día para poder obtener el mayor rendimiento de su acción.

Dentro de la obra que realiza, adquiere una importancia primordial la acción social desarrollada en favor del enfermo de lepra, que ha contribuido enormemente a transformar su estado moral, estimulando a la vez la confianza en su curación.

Comprendiendo el valor enorme de esa faz de su obra, el Patronato de Leprosos dedica especial atención a todas las actividades que significan estímulo a la labor de los médicos leprólogos, y amparo a los enfermos.

Biblioteca de Leprologia y Afines

Unica biblioteca de leprología en la República Argentina, destinada al público. Se enriquece cada día con libros de valiosa información y mantiene constante correspondencia e intercambio de publicacicnes con bibliotecas y centros especializados en la materia.

Cooperación Cientifica

El Patronato de Leprosos cuenta con una comisión especial, encargada de proporcionar a los médicos leprólogos todos los elementos que ellos soliciten para su estudio en la especialidad o para la asistencia a los enfermos, facilitando, en todo lo posible, la investigación científica.

Misiones Cientificas

En su constante desvelo, por propiciar todo cuanto pueda ser elemento de valor en la lucha antileprosa en nuestro país, la Institución otorga becas a médicos especialistas para realizar estudios en los principales centros de leprología del mundo.

Consultorio Juridico Gratuito para los enfermos

El Patronato de Leprosos, cuenta con un consultorio jurídico que atiende y tramita gratuitamente, todos los asuntos legales que se presentan a los enfermos.

Taller «Esperanza»

Taller de Costura del Patronato de Leprosos, donde concurren numerosas señoras, para confeccionar ropas destinadas a los enfermos de lepra de toda la Repùblica, y a los niños de la «Academia Esperanza».

Asistencia Medico-Social a domicilio

Al enfermo que no puede ser asilado, se le proporciona en su propio domicilio, asistencia médica, medicamentos, curaciones, subsidios, etc.

El Asistente Social, enfermero del Patronato de Leprosos, atiende personalmente a la higienización del enfermo.

Visita a los enfermos de los Hospitales

La práctica implantada desde su fundación por el Patronato de Leprosos, de que las señoras realicen visitas periódicas y continuas a los enfermos internados en el Hospital Muñiz, es tambien llevada a cabo por las señoras de las Casas Filiales del Interior. En esa forma, los enfermos se sienten siempre protegidos, y encuentran en esas visitas un consuelo moral insustituible.

Amparo Moral y Subsidio a la familia del enfermo

El Patronato de Leprosos trata de resolver, dentro de sus posibilidades, las dificultades personales que se presentan a las familias de los enfermos que por su estado deben ser internados, y quedan imposibilitados de poder atenderlas, la Institución ha establecido subsidios mensuales para ayudarlos a su sostenimiento.

Bonos por asistencia

Cada vez que concurre el enfermo al Dispensario y se atiende, es remunerado con un bono, el cual a su ves es canjeable por un peso moneda nacional.

Esta interesante forma de asistencia social, fué aceptada por resolución municipal Nº 56.602, y es sostenida monetariamente por el Patronato de Leprosos.

Readaptación social al enfermo curado

Cada dia la ciencia confirma que el enfermo de lepra, atendido a tiempo, puede ser curado, por lo cual es preocupación primordial del Patronato de Leprosos su readaptación dentro de la Sociedad, por medio del trabajo.

Casas Filiales

Las diez y ocho Casas Filiales con que cuenta el Patronato de Leprosos en las Provincias y Territorios, secundan con verdadera eficacia la labor de la Casa Central, y hacen posible realizar uno de sus propósitos básicos: extender su campaña bienhechora y los medios de asistencia a los enfermos de todo el país.

Cada Filial tiene completa autonomía económica y se hace cargo de los enfermos de su jurisdicción.

Casas Filiales en: Rosario, Cordoba, Corrientes, Concordia, La Plata, Tucumán, Salta, Jujuy, Sgo. del Estero, Formosa, Resistencia, Santa Fé, Paraná, Mendoza, San Luis, San Juan, La Rioja y Catamarca.

Al realizar su 10a. semana de la Lepra, el Patronato de Leprosos hace un llamado a la inteligencia del pueblo y a sus màs puros sentimientos de caridad

Donaciones a Casa Central Guido 1879—BuenosAires

Sociales

DE LA VIDA Y DEL CORAZON

La ternura nunca cesa, nunca hastía.

Es el manto sutil que todo lo embellece.

Es en el amor su mayor fuerza...

"El amor suele morir de hartura, mas lo que nunca hastía es la ternura".

El amor es una cosa: la amabilidad, la amistad, el cariño, todo: pero la ternura es siempre más.

Es la que embellece todos los sentimientos, y modera el carácter y quita asperezas a los estados agrios del alma; es lo que modera el enojo y pone paz en los enconos y suavidades en las palabras.

TERNURA

La madre tierna vale por dos madres. ¿Qué importa que la adusta adore a sus hijos si resta valor a su amor con la palabra cortante, con el grito intempestivo, y la adusta y cruel manera de tratar a un niño? . . . El amor, por grande que él sea, pierde su importancia y magnitud si falta la ternura. La ternura es aquello envolvente que subyuga y acaricia.

Sobre un alma lacerada de dolor, la ternura hace el milagro de la curación eficaz. La ternura confía y enamora, encanta y atrae.

El mal no cabe en las personas tiernas. Es preferible la ternura al amor; La ternura al talento. La ternura a la dádiva, a la fortuna, como que es el camino derecho de la dicha.

Mujer que no posea ternura, debe adquirirla. ¿Cómo? Por el sendero de la dulzura y de la bondad . . .

Mujer de palabra airada, fuerte y áspera . . . es mujer sin ternura. La palabra suave, que se desliza sin herir el oído, viene directamente del corazón manso y tierno. Ella sabe el milagro de las palabras sublimes que al caer en el oído reconfortan y arrullan el corazón.

Silvia Waltteau

Enlace

El 25 del corriente contraeran enlace en Darwin, la Srta. María Angèlica Galarraga y el Sr. Floro Decechis. La ceremonia se realizará en casa de los padres de la novia y a las 20.30 horas será servido un lunch en el salón del Hotel Vasconia, celebrando la boda.

Viajeros

—De Cinco Saltos la señora Catalina V. de Larroulet con su hijita y la Srta. Chola Larroulet.

—Para Buenos Aires las señoras Emmy S. de Boland y María de Scabuzzo.

—De Bahía Blanca la señora Livia L. de Scoppa con su hijita y el señor Angel Laffitte.

—Para Villa Regina la señora Amparo P. de Bang.

Reunión en la iglesia

Mañana a las 16 horas se realizará en la iglesia local una reunión relacionada con las fiestas religiosas a realizarse en Choele-Choel en el mes de Diciembre próximo. El cura pàrroco invita por medio de estas líneas a las madres y padres de familia de la lo calidad a concurrir a la referida reunión.

Misa

Por el eterno descanso del alma de Don Francisco Vicente y en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, fué rezada una misa el lúnes a las 10 horas en la capilla local. Asistieron al piadoso acto numerosas personas, entre las que recordamos a las familias de: F. Vicente, J. M. Vicente, R. Aramendi, J. Etchegaray, Carenas, Navarro, F. Zuain, Vespa, F. Contreras, Buruchaga, D' Anna, Vda. de Ustàriz, Z. Zuain, García Sachez, Garcia Miguel, Bruck, Conde, J. Contreras, Palacio, Sanchez, Dótzel, Montobbio, F. Aramendi, Bejarano, Berón, Passegui, Rodriguez, Vidoni, Moreno, Gimenez, Gomez y Ledesma.

† Don Leopoldo Murguia

En Bahia Blanca, donde residía, dejó de existir la semana anterior el Sr. Leopoldo Murguía.

El extinto fué hace muchos años vecino de ésta localidad, en la que actuara en calidad de funcionario de la Defensa Agrícola, cargo que desempeñò con honestidad y dedicaciòn encomiables, preocupándose muy especialmente por la extinciòn de la tucura en la Isla Choele-Choel.

El sepelio de sus restos realizado en la citada ciudad puso de relieve el pesar que su desaparición ha causado, habiendo llegado hasta su esposa Doña Paula Castañeda, sus hijos y demàs deudos sentidas condolencias de sus relaciones.

† Carlos Ferrero

El 11 del corriente falleció a consecuencia de un síncope cardíaco el Sr. Carlos Ferrero; poblador de la zona de Fortín Uno, en la que se hallaba establecido con hacienda.

El extinto estaba vinculado, por lazos de parentesco con familias de esta localidad. Era un hombre de trabajo, muy apreciado entre sus relaciones, que lamentan su inesperada desaparición, más sensible aun por dejar esposa y 6 hijos menores.

Los restos fueron trasladados a Choele-Choel en cuyo cementerio recibieron cristiana sepultura.

Paz en su tumba.

Agradecimientos

La familia de Don Francisco Vicente nos encarga expresar su agradecimiento a todas las personas que la acompañaron en la misa oficiada a su memoria.

† **Carlos Ferrero** (q. e. p. d.) La familia agradece a todas las personas que la acompañaron en el velorio y sepelio de sus restos, así como los testimonios de condolencias recibidos con motivo de su fallecimiento.

AGENCIA

Chevrolet y Productos Y. P. F.

FERRETERIA, BAZAR Y ANEXOS

TALLER MECANICO

—DE—

ADOLFO SADLER

Sucesor de Guillermo L. Klich

CHOELE-CHOEL — F. C. S — TELEFONO 18

PANADERIA **Darwin**

DE GIRETTI y LOPEZ

REPARTO A DOMICILIO EN DARWIN Y CHOELE-CHOEL, garantiendo que en la elaboraciòn de sus productos emplean harina de primera.

Especialidad en galleta de campo

PANIFICACIÓN MECANICA — HIGIENE Y ESMERO

DARWIN X F. C. Sud

—(o)— **CASA "DARWIN"** —(o)—

— RAMOS GENERALES —

— FRUTOS DEL PAIS —

L. MOHEDANO É HIJO

SUCESORES DE MARCIAL MAZORRIAGA

Agente de la nafta y Productos:

ENERGINA NEUMATCOS FRESTONE

DARWIN F. C. SUD

SECCIÓN KODAK

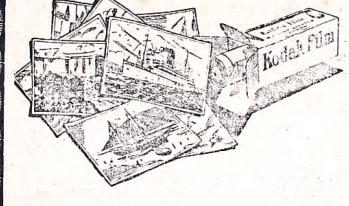

Farmacia y Droguería "INGLESA"

—DE—

—JOSÉ BRUNO—

Una farmacia seria, de calidad y la mas surtida de la zona

Precios sin competencia

Los pedidos por correspondencia, son despachados en el día.

REVELACIONES Y COPIAS

Choele-Choel Teléfono No. 5 F. C. Sud

Pensiòn Domenech BUENOS AIRES

Edificio moderno, dotado de toda comodidad, ubicado en pleno centro a una cuadra de la Avenida de Mayo.

de DOMENECH Hnos.

EX-DUEÑOS DEL HOTEL ARGENTINO

Amplias comodidades para familias.

Precios Módicos, desde $ 4.— diarios todo incluído

Alsina 873 — B. Aires.

U. T.

Farmacia LAMARQUE

DE

R. ARGENTINO GONZALEZ

DIRECTOR-TECNICO

ESPECIALIDAD EN PREPARACIONES FARMACÉUTICAS

Teléfono Nº. 7

Lamarque —(o)— Rio Negro

Se vende o permuta

parte de los planteles de pedigrees y puros por cruzamiento de la Cabaña Los Sauces, ganadora de Campeonatos y primeros premios en las Exposiciones de Palermo, Bahia Blanca, Rosario y otras del país é Internacionales.

Consultar precios y condiciones á:

MARCELINO GONZALEZ — Colonia Josefa — (Río Negro)

VENDO

1 Máquina Recalcadora de llantas

1 Màquina Agujereadora para hierro

1 Fuelle con tuvera

1 Camión Whippet 6 cilindros

Tanto las Maquinas como el Camión están en perfecto estado y a precio de ocasión.

Tratar con su dueño

GREGORIO GARCIA MIGUEL - Choele-Choel

ANGEL MEDRANO
SASTRE
Confección de toda clase de prendas para hombre, tapados y vestidos sastre, para señoras. Se lleva muestrario a domicilio.
(Frente a la Agencia Ford)
CHOELE-CHOEL

OLGA Y CLARA BALDA
Corte y Confección, Bordados, Flores y ramos de novia
Se reciben Alumnas
(Casa Benito)
Choele-Choel

"LA MODERNA"
ZAPATERIA
TALLER DE COMPOSTURAS Y SALON DE LUSTRAR
ARTURO CARBONELL
TENGO EN VENTA UNA RADIO MARCA CANADIAN
Casa Maldonado Choele-Choel

Peluqueria PAISA
Cesar D'Angelis
Fotografías para Libretas de Enrolamiento
REVELACIONES EN EL DIA
(Frente al "Hotel Argentino")
Choele-Choel

A LOS GANADEROS
POR PRIMERA VEZ EN NUESTRA COLONIA
VENTA DE REPRODUCTORES LINCOLN DEL MEJOR ORIGEN
Desde mediados de Noviembre próximo estarán en venta en la Granja "LA ESPERANZA" de F. J. Domenech (Chacra 18 Sec. IV) el primer lote de carneros Lincoln procedentes de la Cabaña "LA VERONICA" de Juan M. Lavayen.
Serán estos los únicos ejemplares que de esa procedencia se ofrecerán en la zona.

SASTRERIA Y TIENDA
— DE —
Simón Baigun
Se hacen trajes sobre medida desde $ 69.—
— PIDAN MUESTRAS —
CHOELE-CHOEL — F. C. SUD

"La Flor del Campo"
— DE —
JUAN AMADO
Peluqueria, Perfumeria, Cigarreria y Libreria
VENTA DE REVISTAS
-o-EL GRAFICO-o- -o-BILLIKEN-o- -o-PARA TI-
A $ 0,25
ANEXO: "Casa Gaviña"
RAMOS GENERALES
Choele-Choel — F. C. S.

Escolares

Pic-nic de despedida

El sábado 9 del actual llevòse a cabo en la quinta del señor Juan Valentini un pic nic realizado por los alumnos de 6° grado de la escuela local con motivo de la terminación de los estudios primarios.

Acompañados por su maestra, señora Elvira B. de Carella, trasladàronse en las primeras horas de la mañana al lugar citado. A las 12 horas, sirviòse un suculento almuerzo, figurando entre los mejores platos, un exquisito cordero, donación del señor Juan M. Narvaiz.

Por la tarde se realizaron varios y entretenidos juegos; partidos de foot ball, rango, pelota cazadora y bochas, regresando a sus respectivos domicilios a la puesta del sol.

De Luis Beltrán

Kermesse del día 3

Adquirió proyecciones destacadas la kermesse realizada el día 3 del corriente por una comisión de damas, a beneficio de las obras del Templo local. Se recolectaron $ 205.40 y los gastos realizados alcanzan un total de $ 11.

La Presidenta de la comisión organizadora señora Benita P. de Costaguta nos encarga agradecer en su nombre al Sr. Santos Costanzo por ceder gratuitamente el salòn «Los Dos Chinos» en que se realizó la kermesse. También el R. P. Domingo Anselmo agradece a la señora de Costaguta y demás señoras de la comisión la colaboraciòn prestada.

De Chimpay

Foot-Ball

El domingo 10 del corriente jugaron, por un almuerzo, los equipos del campamento de Obras Públicas con el de la Colonia Santa Gregoria, en la cancha de la mencionada colonia.

En este match se vieron jugadas muy lucidas a pesar del poco entrenamiento de ambos cuadros, terminando el encuentro con el empate de un tanto por bando. Aún no fijaron la fecha en que se jugará el desempate.

El tanto de Colonia Santa Gregoria lo marcó el jugador L. Presas y el del Campamento el centro foot-ball B. Alarcòn.

Viajeros

—De y para General Roca el señor Fausto Raposo.

—Para B. Blanca el señor Salvador Alonso con su señora esposa y su hija Élida.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Estado de los principales rubros estadísticos y financièros de esta Caja, al 31 de octubre de 1940.

Número de depositantes	$ 2.123.760
Depositos	$ 150.098.963,25
Promedio de ahorro por libreta	$ 70.68
Títulos de renta adquiridos (valor nominal)	$150.754.925.00
Existencia en efectivo	$ 15.395.673,89
Inmuebles	$ 7.478.246,59
Fondo de Reserva	$ 9.617.774.00
Agencias habilitadas	
Postales	1.573
Escolares	6.589
Liquido depositado en lo que va del corriente año	$ 5.889.504,60

Cooperativa Agrícola Colonia Choele-Choel Ltda.

CONVOCATORIA

La Cooperativa Agrícola Colonia Choele-Choel Limitada, invita a sus asociados ala Asamblea General Ordinaria, que se realizará en su sede social el Domingo 24 de Noviembre a las 15 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Consideraciòn de la Memoria y Balance General del Séptimo ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1940.
SEGUNDO: Informe del Sr. Síndico.
TERCERO: Elección de 5 Directores tituleres y 1 suplente por dos años en reemplazo de los Señores, Oliver Griffiths, Bautista Castellari José Palomo, José Maero, Marino Galeotti y Jorge Zuther, que cumplen su mandato de acuerdo a lo que dispone el artículo 34 del Estatuto.
CUARTO: Elección de Síndico titular y suplente y acordar la remuneración al primero.
QUINTO: Designaciòn de 2 socios de la Asamblea, para que aprueben y suscriban el acta respectiva.

EL DIRECTORIO

Establecimiento "LOS ALAMOS"
— DE —
Juan E. Rosauer
VIVEROS EN CHOELE-CHOEL Y CIPOLLETTI
Correspondencia a la Administraciòn Central en:
Cipolletti F. C. Sud
Casilla de Correo Nº. 31
FRUTALES, FORESTALES Y PLANTAS DE ADORNO
SOLICITE CATÁLOGO 1940
Y RESERVE SU PEDIDO DESDE YA

VENDO PAPA ESPECIAL
CUALQUIER CANTIDAD
José Pastor Palacio
CHOELE-CHOEL — F. C Sud

TALLER MECANICO
— DE —
Alejandro Palacio
Se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo
FRENTE AL CORREO
ALGARROBO — F. C. SUD